

Más de 20 años de trabajo y 50 convenios de colaboración - Las Provincias - 27/11/2016

Actividad de la Cátedra de Cultura Empresarial, una de las más antiguas de la UV. LP



CRECIMIENTO Desde 1993, la Universitat de València ha realizado una política activa de incentivación de cátedras

Más de 20 años de trabajo y 50 convenios de colaboración

VALENCIA

Extras. La Universitat de València (UV) lleva 23 años desarrollando una política activa de Cátedras Institucionales con el objetivo de generar espacios de colaboración, alianzas y sinergias entre la universidad y las instituciones y empresas con las que colabora.

Durante todo este largo periodo de tiempo, las cátedras han experimentado diversos impulsos y recesiones hasta llegar al buen momento actual, en el que se está viviendo una etapa de expansión y consolidación de las mismas.

La primera cátedra de la UV fue la de Joan Fuster en 1993. A partir de entonces y hasta 1995, el ritmo de crecimiento fue de un acuerdo por año. Del 96 al 98 no se firmó ningún convenio nuevo, pero en solo un año después hubo un repunte y se crearon tres muy distintas entre sí, la Cátedra de las tres religiones, la de Derecho Inmobiliario y Registral «Bienvenido Oliver» y la de Cultura Empresarial.

Con el nuevo siglo, las empresas e instituciones fueron poco a poco



Firma de la Cátedra de Participación Ciudadana y Paisajes Valencianos. LP

animándose a formalizar sus colaboraciones con la universidad y así fueron naciendo a un ritmo constante de una o dos por año hasta llegar a 2011. A partir de ese momento se comenzaron a firmar numerosas cátedras hasta llegar a los

En este largo periodo de tiempo, han realizado 300 seminarios y jornadas

También han entregado unas 200 becas y premios a los alumnos

50 convenios que posee actualmente la Universitat de València entre cátedras y aulas.

Ese medio centenar de acuerdos ha supuesto la realización, entre otras muchas cosas, de 300 seminarios y jornadas, la entrega de 200 becas y premios de distintos tipos y el 20 por ciento del presupuesto invertido en el desarrollo de capital humano.

TEMÁTICAS MUY DIVERSAS

Uno de los puntos importantes a destacar de estos convenios de colaboración entre la universidad y las empresas o instituciones es que abarcan ámbitos muy diversos del conocimiento, que van desde la medicina, al derecho, la actividad física, la religión o la ingeniería.

Esta disparidad de materias cubiertas responde al carácter generalista de la institución, aunque bajo todas ellas siempre subyace un marcado interés social que se despliega en las actividades (de muy distinta naturaleza) que se realizan.

CÓMO SE CREAN

Cuando la Universitat y una empresa o institución tienen un interés común, estos pueden llegar a un acuerdo y firmar un convenio en el que se establecen los objetivos y duración del mismo.

Lo habitual es que la cátedra tenga una duración de tres años prorrogables de forma tácita año tras año. Con estos acuerdos, los nuevos patronos deben realizar una aportación económica a la universidad de un mínimo de 30.000 euros al año, como importe monetario, actividades, materiales u otros tipos de recursos.